

SECRETARÍA.- despacho de la señora Juez el presente memorial, suscrito por la señora **CIELO MAR TAVERA RESTREPO**, designada como secuestre dentro del presente asunto, mediante el cual presenta informe mensual de su gestión. Lo anterior para los fines que considere pertinentes. Sírvese proveer. Cartago (V.), Agosto 31 de 2021.
Secretario,

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).



República de Colombia

Referencia: **EJECUTIVO** promovido por **STEPHANY MURILLO VANEGAS** contra **LUZ ALEYDA MURILLO HOYOS y OTRO** Radicación: 76-147-31-03-001-2018-00006-00
Auto: **1279**

Atendiendo la documentación de los infolios digitales archivos adjuntos en PDF según su orden número 02_23 al 02_26, firmado por la auxiliar de la justicia designada dentro del presente asunto, en el cual consta el informe correspondiente al mes de agosto del presente año; esta Administradora de Justicia **ORDENA** agregarlos al expediente y se **DEJA** en conocimiento de las partes intervinientes en este proceso para los fines legales pertinentes.

N O T I F I Q U E S E

La Juez,

YULI LORENA OSPINA CASTRILLON

JCG.

Firmado Por:
Yuli Lorena Ospina Castrillon
Juez
Civil 001
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Cartago

JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
CARTAGO VALLE DEL CAUCA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
Cartago, Valle, Septiembre-01-2021
La anterior providencia se notifica por ESTADO de la fecha, a las partes intervinientes.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
Secretario

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez legal de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario.

Código de verificación: **61384c892cc43d683426cf1be73ead71b1298b8524a185aa43b1ce50b69569eb**

Documento generado en 31/08/2021 04:02:06 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>